# LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 5 pesetas trimestre; extranjero 30 pesetas año.

NÚMERO SUELTO 25 CÉNTIMOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Año XXXIII | Redacción y Admon. Calle del Pavo, número 6 | Gerona, miércoles 26 de agosto de 1903 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.024




## Uno que trabaja

Ayer dedicábamos este lugar á uno de los miembros del Gabinete conservador, de cuya existencia apenas si nadie se dá cuenta ya que si no material, moralmente, pertenece al mundo de los que no trabajan, de los que no viven.

Hoy en cambio y con ello demostramos que nuestro trabajo no es trabajo de oposición sistemática ó de rutinaria censura, cantaremos loanzas en favor de otro miembro del propio Gabinete, que á decir verdad resulta la antitesis del que ocupaba ayer nuestra atención.

El señor Bugallal—refrescamos la memoria de nuestros lectores—desde que tomó posesión del ministerio de Instrucción pública el más importante á nuestro entender, no ha realizado nada absolutamente ni tan solo ha proyectado. El señor Gasset, ministro de Agricultura y Obras públicas el segundo en importancia según nuestra clasificación, ha estudiado en cambio mucho, y si ha producido poco hasta ahora, se halla en vísperas de que su estudio fructifique y dé positivos resultados.

Para su objeto se ha mantenido fiel á estos dos principios demandados por el patriotismo: la ordenación y solvencia de la Hacienda; el empleo reproductivo de las consignaciones del presupuesto.

Ardua, muy árdua es la tarea emprendida por el ministro de Agricultura, mas, animado como se halla de inmejorables propósitos y contando como cuenta con el aplauso de los españoles su labor llegará á feliz término y á no tardar recojeremos sus benéficos resultados.

El plan de reformas presentado por el señor Gasset es completísimo; en él se cercenan por completo los abusos de proyectar y construir obras públicas que no tenían de tal mas que el ser emplazadas al aire libre, pues su utilidad era por lo general muy discutible; en él se tiene en cuenta el verdadero estado de la nación y las medidas que son en realidad necesarias; en él se atiende al comercio y á la industria olvidados hasta hoy por completo; en él, en fin, se hace desaparecer el mal que mas estragos causa y que convertido en general epidemia, amenazaba acabar con nuestras fuerzas; nos referimos á las carreteras parlamentarias.

El Sr. Gasset, despues de meditado estudio, ha venido á adquirir el convencimiento de que no era la construcción de carreteras el único camino de regenerar la agricultura, la industria y el comercio, sino que debían ser fomentados tan importantes ramos de producción y riqueza, por otros medios que desde hace muchos años inutilmente se piden y se prometen, á cuyo efecto en la parte dispositiva de su amplia reforma propone: reorganizar las granjas agrícolas ensanchando en todo lo posible su rádio de acción; adquirir ganados con destino á cruze y selección de razas; formación de un vasto plan de caminos vecinales; construcción de las obras hidráulicas que se reputen como mas necesarias; establecimiento de pensiones para que el mayor número de obreros adquiera conocimientos de sus industrias en los países mas adelantados; y modificación de la plantilla con que hoy funcionan los negociados, constituyendo una sección independiente de Industria.

Como se ve, el trabajo del señor Gasset, se aparta de lo vulgar y rutinario y si bien un estudio detenido del mismo requiriría espacio, tiempo y conocimientos, de que carecemos, sin embargo su sola enunciación nos alegra é infunde esperanzas de que no todo han de ser Bugallales.

La labor del señor Gasset es aun más plausible por el contraste que forma con la conducta de sus compañeros de ministerio, enfrascados los unos en preparar el manubrio electoral y entregándose al dulce disfrute de la poltrona los otros, y por el obstáculo que ha tenido que vencer, como dice muy razonadamente en el preámbulo de su reforma, al mantenerse fiel á los principios señalados por ser precisamente la misión de su departamento impulsar el desarrollo de la riqueza y ser ésta el elemento que nutre los tributos.

De censura fué nuestro trabajo de ayer; de aplauso lo es el de hoy.

Indudablemente nos es más agradable éste que aquél, entre otras razones porque demuestra qué hay todavía quien desposeído de todo egoísmo siente amor y trabaja por la hermosa tierra que nos vió nacer.

## ¿Qué será?

Esto nos preguntabamos ayer al observar el desusado movimiento que se notaba en algunos centros oficiales, en los que se veian caras asustadas, como desmostrando intranquilidad y desasosiego.

¿Que será, deciamos, al observar los cabildeos y conferencias que el Jefe de la Guardia civil celebraba con el gobernador interino y este y aquel con otras autoridades?

¿Que será nos preguntabamos al saber que el ministro de la Gobernación habia dirigido á su inmediato inferior en esta provincia un telegrama de ocho pliegos escrito en estilo enigmático?

¿Qué será, discurríamos, al saber que el Gobernador efectivo señor Tejón que se halla de viaje por la Cerdaña, había sido llamado con toda urgencia para que regresase á la capital de la provincia?

Nadie aclaraba nuestras dudas: los cabildeos, conferencias y conciliábulos continuaban y las caras seguian demostrando intranquilidad, desasosiego, espanto.

Mas con esto ni quedaba satisfecha la innata curiosidad del periodista, ni podíamos cumplir nuestra misión informadora, lo cual constituía doble contrariedad que estábamos dispuestos á vencer y que vencimos con la promesa de ser discretos en lo relativo al orígen de las noticias que se nos facilitaban.

La causa de aquel anomalo movimiento, lo que imprimia el sello de intranquilidad y desasosiego á los que se hallaban en el *intríngulis* del secreto, lo que motivaba aquellas conferencias reservadas, aquellos cabildeos, aquel ir y venir no acostumbrado, era, era... casi no nos atrevemos á decirlo tal es el espanto que nos tiene sobrecogidos... era que el gobierno habia descubierto la trama de un movimiento republicano (!) y tramitia las oportunas órdenes para hacerle abortar y garantizar la tranquilidad de los españoles. (!!!)

Alguno de nuestros lectores creerá que estas líneas, han sido escritas con el solo objeto de llenar unas cuartillas, ó darnos el pisto de haber descubierto terrible conspiración; pues á fé que no hay tal, y que si fantasmagorias han habido, no han sido creadas por nosotros, sino por el ministro de la Gobernación que muy serio creerá sin duda á estas horas haber salvado á España de una revolución en la que todos peligrabamos.

Podemos pues dormir tranquilos, el gobierno vigila y desbarata los planes (!!!) de los enemigos de la sociedad.

### MISERIA

## UN FOCO DE INFECCIÓN

### Para el señor gobernador
### Para las juntas de Sanidad
### Para las Asociaciones de Beneficencia

Hace unos dias llegaron hasta nosotros rumores de que en una de las casas contiguas á la plaza de San Francisco, existía un foco de infección, de que en uno de los pisos de aquella casa vivía sumida en la mayor miseria una familia de obreros, de que los hijos de esta familia, tres ó cuatro, sufrían el *sarampión* con caracteres graves y alarmantes. La pintura del cuadro era tétrica y sombría.

Creímos que se exageraba. No podíamos comprender aquella hambre y aquel desespero que se nos describía existiendo en Gerona juntas de beneficencia y asociaciones para practicar la caridad. Tampoco podíamos comprender que las juntas sanitarias no hubiesen tomado algunas disposiciones preventivas para atajar la epidemia que se desarrollaba en un barrio tan populoso y en donde abundan los niños.

Quisimos cerciorarnos de ello, contemplar el cuadro, escuchar los gemidos, oir las lamentaciones, ser por momentos espectadores en uno de esos dramas que tantas veces se desarrollan entre tapias y tabiques y tan pocos salen á la superficie. Si el mal tenía vida, era nuestro deber, divulgar, dar á la publicidad su existencia, excitando el celo de las autoridades, para evitar que se propagara, para mitigarlo, para extinguirlo.

Serían las cuatro de la tarde del lunes, cuando dirigimos nuestros pasos en busca de la casa ó cuchitril de donde la leyenda popular formaba tamaños conceptos. No tardamos en dar con ella. La dueña de una abacería de la calle de Fontanillas nos señaló la casa, situada en frente de su modesto comercio. El número 8, en el último piso. Atravesamos una puerta que no mide seis palmos de altura, subimos por una angosta escalera y á lo alto, en el último peldaño, encontramos la mansión en donde la miseria y la fatalidad se habían convertido en árbitros de una familia. Una anciana, como de sesenta años, franqueónos el paso, no sin mirarnos con cierto recelo. Nos escurrimos por un pasadizo dando con nuestro cuerpo en una cocina, sucia, mugrienta, mal oliente.

Interrogamos á la buena mujer. Efectivamente, tres niños estaban sufriendo la terrible dolencia, y aún no hacía ocho dias habían conducido al cementerio á otro, al pequeño Miguel, de dos años de edad.

El cuadro que se nos había pintado, la descripción que se nos había hecho, la escena que habíamos concebido recargada de color negro, eran pálidos reflejos de la brutal realidad.

Mientras observábamos la habitación, la anciana charlaba. Era la abuela de los niños; la madre en aquellos momentos estaba descansando, pues pasaba las noches en vela y el padre trabajaba en la estación, defendiendo un miserable jornal de nueve á diez reales. Con este estipendio se mantenía la familia. El primero en caer enfermo fué Miguel, que á los pocos dias murió. La falta de asistencia, de medios, de recursos pecuniarios, impidió alejar á los otros niños durante el curso de la enfermedad, según aconsejaba el médico. Esto fué causa de que se contagiaran Laura, Juan y José.

Este último de seis meses estaba acostado en una cuna de mimbres situada en un rincón de la cocina. Sin una almohada, sin una pequeña sábana, envuelto entre cuatro harapos que despreciaria un trapero, sacaba su cabecita rubia, su carita embobada llena de pústulas.

Después nos acompañó la anciana á la

habitación contígua donde reposaban los otros dos pequeños enfermos. A la flaca luz que despedía un candil contemplamos un cuadro de miseria, aterrador, que partía el corazón. Un dormitorio sin ventilación ni respiradero alguno, de unos dos metros en cuadro. Colocada al fondo una cama con un mal gergón y en ella mal envuelta con una sutil manta, una niña de seis años, Laura, que nos miraba con sus ojos negros y tristes. En un ángulo del dormitorio tenía su lecho el niño Juan. Un mal catre de tijera (prestado por un vecino) sin más gergón que la tela, sin más sábana que pedazos de saco, trozos de pantalones, pingajos de ropa, revuelto montón de inmundicia. No teniendo camisa cubría el cuerpo del niño una blusita azul, rota y sucia por el uso. La atmósfera que se respiraba en aquella pocilga era densa, pesada.

Asombrados contemplábamos aquel cuadro de horror y de miseria. ¡Dos montones de basura colocados en un negro agujero sirviendo de lecho á dos niños enfermos! Nosotros hemos tenido perros mejor tratados.

Diónos cuenta después la abuela del estado precario de la familia. Holgaban las palabras después de lo visto. El jornal de su yerno no alcanzaba para nada. Muchos días no podían comprar ni leche para los enfermitos, ni las medicinas que recetaba el médico. Ningun socorro habían recibido, ni un consuelo, ni una visita, nadie les tendía la mano, si esceptuamos á la mujer de un obrero que vivía en el piso bajo y que la pobre tambien tenía una hija enferma, contagiada por los de arriba.

Al segundo piso donde nos trasladamos, cambiaba la decoración. Alli vivía un matrimonio con una hija de cuatro años El marido trabajaba en San Feliu de Guixols y la mujer hacía las mecánicas en varias casas. Uno y otra habían abandonado sus tareas para cuidar á Pilar, su única hija. Reposaba ésta en una cama de hierro situada en una habitación clara y ventilada. Al penetrar nosotros la encontramos frenética por la fiebre levantando sus piernecitas al aire.

Alli no se veía la huella de la miseria como en el otro piso, pero se adivinaba, pues los ahorros de un obrero son muy cortos.

Salimos de la casa haciendo amargas consideraciones acerca del abandono en que las autoridades tienen á los ramos de higiene, de sanidad y de beneficencia.

Lógico es suponer que el médico que visitaba aquellos enfermos al presentarse el primer caso de sarampion en una casa donde habia otros niños y la situación era precaria, daria cuenta de ello á algunas de la Juntas de Sanidad, para que se tomaron las debidas precauciones evitando que la enfermedad se propagase. Si esto es lógico no lo es menos imaginar que de estar enterada una de esas juntas, formadas por personas de acrisolados sentimientos humanitarios y caritativos, se habrian puesto en práctica aquellas médidas que la prudencia recomienda, atajando el curso de la epidemia que va desarrollándose.

Al hacer estas consideraciones nos sumiamos en un oceano de confusión y al advertir que nada se habia hecho nos demostraba ó que en estos asuntos se obra con funesto paso tardio ó que el médico ó la junta habian faltado á sus deberes, idea que rechazamos desde luego, pues nos consta quien es aquel y quienes forman esta.

Sin embargo, muchas veces se procede con alguna negligencia, por formar las Juntas de Sanidad personas que conceptuan su cargo como una mención honorifica que dá cierto tinte distinguido, sin reparar que se trata de una entidad que debe ser rápida en el obrar, excesivamente práctica y que la gestión de un miembro mas que platónica debe ser material.

Hace poco se ha formado en esta provincia una junta ó comisión permanente de Sanidad, compuesta por personalidades de cuyos sentimientos no puede hacerse la mas leve crítica. Es necesario que los sentimientos se exterioricen, pues en sentido inverso, huelgan, como huelga la junta ó comisión si es que permanece en actitud pasiva, no sirviendo mas que para alimentar pequeñas y nobles ambiciones. Para los que sustentan estas estan las cruces, las rosetas, los diplomas, pero no los cargos que tienen en sus manos la salud pública. Decimos esto sín encono sin apasionamiento, imparcialmente, sin afan de censura, siguiendo el curso de las ideas, creyendo beneficioso advertir, llamar la atención sobre estos puntos, pues muchas veces se obra inconscientemente no comprendiendo el mal que se hace.

Creemos que bastará esta reseña para que el señor gobernador, para que los señores de las juntas de sanidad empiecen sus trabajos, impidiendo que los cuatro enfermos (quizá más) de la calle de Fontanilles, se tripliquen se multipliquen, llevando la consternacion al seno de muchas familias. En aquel barrio abundan los niños; en la misma escalera viven dos ó tres más, sanos y alegres; cuando los otros sanen, si es que curan, pues hay uno que se está muriendo, llevando aùn gérmenes de la enfermedad se mezclarán en el arroyo con los otros, con sus compañeros de travesuras y el contagio puede ser fatal.

Tenemos la completa seguridad, sin que la duda la empañe, que el señor Tejón y que los señores de la Junta de Sanidad sabrán cumplir con su deber, demostrando que ejercen su cargo, no por un afan de distinción, que en estos momentos merecería acerbas censuras, sino por espíritu de caridad y de civismo.

Antes de terminar debemos llamar la atención de las juntas de Beneficencia, municipal y provincial, encarecer á las asociaciones de la «Caridad Cristiana» de «San Vicente de Paul» de «El Ropero», (creemos que este es su nombre) y á todas las personas caritativas y filantrópicas, acerca la deplorable, precaria situación de la familia de aquel infeliz obrero, mal descrita por nuestra torpe pluma.

Es preciso demostrar que son verdad estos sentimientos de que tanto se alardea, no un mero platonismo, una simple fórmula, un inocente capricho.

En nombre de la humanidad, si es que este sentimiento aun no se ha extinguido, en nombre de la caridad cristiana, si es que esta creencia no se ha borrado, en nombre de la solidaridad humana, si es que se cree en ella, rogamos á las juntas de Sanidad, al señor Gobernador, á las asociaciones de beneficencia, obren como el deber les ordena, como la conciencia les dicte y como la opinión pública les demanda.

# NOTICIAS

Esta mañana, debe celebrarse en la Audiencia provincial un juicio por jurados para ver y fallar la causa procedente del juzgado de La Bisbal, que por supuesto escarnio, por medio de la prensa, á los dogmas sagrados, se sigue contra Juan Mont Maruny.

De la defensa está encargado el elocuente letrado don José M.ª Vallés y Ribot.

Hasta mañana no celebrará sesión de segunda convocatoria nuestra corporación municipal, por no haberse reunido ayer número suficiente de señores concejales.

Trabajando en la descarga de balas de corcho desde una barcaza á un buque surto en el puerto de Palamós, causóse el obrero Francisco Ballesta Sureda una herida en el dorso de la mano derecha que le impidió seguir trabajando.

En Port-Bou ha sido detenido un sujeto de 19 años de edad llamado Pedro Pujol Bombarda (a) Tortadas, convicto y confeso de ser autor de un hurto de varios panes de carbon mineral que sustrajo de los almacenes que la compañía del ferro-carril tiene en aquella villa.

La policía de esta ciudad detuvo anteayer á una prójima llamada Rosa Bonavía Coll, que se *entretenia* apoderándose de los objetos que hallaba al alcance de su mano, sin consultar para ello á su respectivo dueño.

Al ser detenida, ocupáronsele distintos efectos de ferretería que confesó haber sustraido de la tienda de don Félix Jaume Gelart.

El Ayuntamiento de San Salvador de Viaña ha remitido al Gobierno civil para su debida aprobación las cuentas de aquel municipio correspondientes á los años de 1900 y 1901.

La Guardia civil del puesto de San Feliu de Guixols dá cuenta de un hallazgo misterioso.

En la calle de Gerona de dicha ciudad, fué encontrado por un vecino un envoltorio que resultó contener tres cartuchos de dinamita forrados con hoja de lata y preparados con su correspondiente mecha y pistón. La benemérita hízose cargo del envoltorio y con las precauciones necesarias á tan peligroso contenido lo entregó al juez municipal de San Feliu que actualmente instruye diligencias para averiguar quien pueda ser el propietario de tales chirimbolos.

¿Andará en ello tambien la conspiración de que hablamos en otro lugar de este número?

En la iglesia del Mercadal celebráronse ayer los funerales para el eterno descanso del alma del jóven don Francisco Fornés Parés.

La parte musical de dicho acto corrió á cargo del maestro Frigola, que dirigió acertadamente á la orquesta y cantores.

Como ya suponíamos el acto vióse concurridísimo, prueba de las muchas simpatías que gozaba el finado y que cuenta su familia.

Ha sido trasladado desde Figueras á Zaragoza el recluso José Gascón Bardají.

El tiempo ha cambiado por completo: después de soplar anteayer un aire huracanado, ayer amaneció el horizonte cubierto de nubes que á primeras horas y durante buena parte de la mañana dejaron caer á cortos intérvalos pequeños chaparrones, manteniéndose sin llover pero nublado, el resto del día.

En una de las casas de la calle del Peso de la Paja, próximas á ser derribadas se guarda una imágen antiquísima, que el señor Catalá ha dispuesto, muy aceriadamente, sea entregada al Museo provincial.

El Cónsul de España en Perpignan ha dirigido al Gobernador civil de esta provincia una extensa comunicación cuyo contenido, debe hacerse público para conocimiento de las muchas personas á quienes interesa.

Existe, desde el tiempo en que nuestros viñedos fueron arrasados por la filoxera, la costumbre, entre los jornaleros agricultores, de que terminadas las operaciones de siega y trilla en sus países, se dirigen á Francia á contratarse para efectuar las de recolección de las uvas, más ocurre que este año los viñedos se hallan en exceso atrasados y al llegar dichos obreros á Francia, después de penosísimos viajes se encuentran sin trabajo y lo que es peor sin recursos.

Para evitar esto, es que el citado Cónsul ha interesado del Gobernodor de esta provincia que no se den en la abundancia con que hasta hoy, las cartas de socorro por medio de las cuales hacen sus viajes dichos jornaleros y llegan á la vecina nación donde les aguarda el más triste desengaño.

Por nuestra parte creemos que haciendo público el contenido de dicha comunicación cumplimos nuestro deber; veremos que disposiciones adoptan las autoridades.

El vecino de San Feliu de Guixols Miguel Rogalia Torrent, fué sorprendido cazando sin licencia en el bosque llamado *Romaguè*.

La guardia civil recogióle un conejo muerto y una escopeta.

Los días 1, 2 y 3 de septiembre próximo celebrará la pintoresca villa de San Antonio de Calonge fiesta mayor, estando contratadas las orquestas «La Farnense», de Santa Coloma, y el «Orfeó Cassanense», que ejecutarán conciertos, sardanas, serenatas y bailes, habiéndose contratado un magnífico entoldado de don José Comas, de Gerona.

Debutará el coro Infantil que con tanto acierto dirige el compositor y director señor Roca, de esta.

Promete este año verse muy concurrida y animada por los trabajos hechos por la gente joven.

El alcalde señor Catalá ha dado orden á sus agentes para que impidan la pesca en el rio Onyar con redes de mallas pequeñas.

¿Y el jefe de vigilancia, ha hecho lo propio con los suyos?

Esta mañana deben firmarse las escrituras de expropiación de las casas de la calle del Peso de la paja contiguas al cauce del rio Onyar.

Al ser instalado en el piso primero de la casa consistorial la sala de armas del Regimiento de Infantería de San Quintín, cuidaron muy bien sus organizadores de pintar los balcones y balustrada de dicho piso, mas como los pisos restantes han quedado como antes, su estado de suciedad hacese mas patente.

Darles una mano de pintura á balcones y barandas es cosa de poco precio, ¿verdad señor Catalá?

Por la autoridad militar de la región ha sido aprobada la sentencia dictada por el consejo de guerra celebrado en Figueras contra el soldado Juan Camats Cot, acusado de los delitos de desobediencia, agresión á su superior en funciones de servicio, insulto y agresión á la guardia civil, escándalo público y amenazas á la autoridad.

Se le ha condenado á doce años y un dia de reclusión temporal y accesorias de la expulsión de las filas del ejército, y pérdida de todos sus derechos, á dos meses de prisión por segunda embriaguez, y á un mes de arresto por retar al público.

Se encuentra en Barcelona el diputado á Cortes por Puigcerdá señor don Fernando Puig, marqués de Santa Ana.

Hallase vacante la notaria de San Lorenzo de la Muga.

Ha regresado á Barcelona despues de haber revistado varios somatenes de esta provincia, el comandante general de dicho Instituto don Manuel Ruiz Rañoy y su ayudante de campo el capitan de E. M. don Heliodoro Moreno Petit.

El dia 31 del actual terminará definitivamente el periodo para adquirir sin recargo las cédulas personales, correspondientes al presente año natural.

Debiendo incorporarse á los cuerpos para 1.º de septiembre próximo los individuos á quienes se expidió licencia trimestral en fin de junio, viniendo así á completar, con fuerza veterana, la plantilla que señaló la Real orden circular de 29 de enero próximo pasado, se ha dispuesto que los regimientos de infantería y caballería, que según los artículos 2.º y 3.º de dicha disposición dejaron en cuadro algunas de sus unidades, repartan su fuerza entre todas ellas, con lo cual quedarán organizados dichos cuerpos en la forma en que se hallaban antes de la mencionada Real orden.

Pedro Colodón, calle Mercaders Neu), 1, Gerona.

Grandes almacenes de ataudes sarcófagos y urnas dispuestas á salir en todas direcciones.

Dirección telegráfica «La Neotafia», Cortreal, 18, Gerona.



# Sección telegráfica

**Servicio especial de «La Lucha»**

*Madrid 25, á las 4 tarde.*

## CONSEJO DE MINISTROS

### Indulto denegado

En virtud de un telegrama recibido esta mañana por el presidente del Consejo de ministros del capitán general del departamento marítimo de Cartagena participándole que el tercer condestable de la Armada don José Lopez Guzmán había sido condenado á muerte por el Consejo de Guerra que ha entendido en la sumaria instruida con motivo del asesinato del comandante de Artillería de la Armada señor Armario, el señor Villaverde avisó telefónicamente á sus compañeros de Gabinete para celebrar Consejo en la Presidencia, donde se reunieron á las diez y cuarto.

El Consejo duró escasamente 20 minutos, habiéndose ocupado los ministros exclusivamente de este asunto.

Estudiaron con detención los informes que presentaron el subsecretario de Marina general Lapuente y el asesor de la Armada señor Stotorlo, acordando en su vista denegar el indulto.

En vista de esta negativa, el condestable Guzmán será mañana probablemente pasado por las armas.

Los señores García Alix y el gobernador civil de Madrid señor Lacierva, como diputados á Cortes por la provincia de Murcia, se han interesado vivamente por el indulto, al objeto que se aconseje al Rey el ejercicio de la régia prerrogativa.

También acordaron como incidencia del Consejo, que en breve serán llamados para incorporarse á filas 60,000 hombres pertenecientes al cupo del actual reemplazo del ejército, publicándose la disposición correspondiente en primero de Septiembre.

Los demás ministros no dijeron nada importante á su salida.

Acordaron volver á celebrar otro Consejo el sábado en lugar del jueves como se había dicho.—*Reig.*

## La familia real

*Madrid 25, á las 6 tarde*

San Sebastián.—Apesar de las negativas insistentes del Gobierno, en cuanto á la fecha exacta del viaje de los reyes, me consta que mañana salen para Viena la reina acompañada de la infanta María Teresa.

El Rey emprenderá su anunciado viaje al Alto Aragón el jueves, pues ya se han dado las órdenes oportunas á este fin, aunque se reservan.

Esta mañana ha salido en dirección á Alsasua y Estella el capitán general del distrito señor Zappino que esperará al Rey en Estella, para hacerle los honores, acompañándole después en todo el viaje que comprende el distrito y probablemente continuará hasta Valladolid.

## De San Sebastian
## El señor Gasset

El ministro de Agricultura fué visitado esta mañana por todos los senadores y diputados conservadores que se encuentran en esta veraneando.

Tambien se despidieron las autoridades.

En el expreso de las 2'40 tarde ha salido para Madrid.

## Firma del Rey

San Sebastián.—El conde de San Bernardo puso á la firma del monarca varios decretos sobre combinación de mandos militares que comprende solo á Madrid.

Tambien se ha firmado un decreto de Hacienda que fué recibido ayer en San Sebastián, refundiendo las direcciones de la deuda pública y de clases pasivas.

## Los carlistas

Según manifestaciones de algunos prohombres del carlismo, hay gran marejada dentro de este partido contra el diputado señor Llorens, por considerar algo significativa su benevolencia con la dinastía dominante.

Se ha dicho que entre los conspícuos de dicho partido había el propósito de informar á don Carlos respecto á la conducta que ellos califican de dudosa del diputado por Estella, y se proponen tomar una determinación acerca de él.

Tambien se habla mucho de la campaña que el ex-diputado señor Mella esta realizando en algunas provincias.

Atribuyendo muchos esta campaña á própositos llevados á cabo recientemente y relacionados con la bolsa.

## El viaje de Cobian

Cádiz.—El dia primero del próximo mes de Septiembre irá á Cartagena el señor Cobian.

Segun las impresiones que se han podido advertir en el ministro de Marina nada buenas son.

Un gran número de obreros de la Carraca se acercaron al Ayuntamiento pidiendo trabajo, á cuya demanda no se ha accedido.

Con tal motivo reina mucha excitación.

Un infeliz obrero de la Maestranza se ha arrojado esta mañana al mar pereciendo ahogado.

Los móviles que le han impulsado al suicidio no son otros que la miseria.

El señor Cobian visitará el Arsenal del Ferrol á mediados de Septiembre.

El ministro de Marina ha reusado el banquete que le ofrecia el Ayuntamiento asi como otros obsequios del señor Viesca.—*Reig.*

# ANUNCIOS OFICIALES

Por la Secretaria del Ayuntamiento de esta ciudad, y el objeto de cangearles el pase que tiene en su poder por otro de segunda reserva, se llama á los soldados reservistas de ingenieros, Daniel Corredor Baulet, Juan Garcia Bonachea, José Pujol Burgas y Joaquin Ganer Borrell.

Asi mismo, se llamé á los repatriados de Cuba, Pablo Guimerá Montes, José Llorca Sellés, Baldomero Reig Zafra, Faustino José Carril y Antonio Manalares Rodriguez.

# Publicaciones

La casa editorial de don Luis Tasso, de Barcelona, ha emitido el octavo de los cuadernos semanales en que fracciona su preciosa edición de las *Obras poéticas de Campoamor*, cuyas condiciones económicas la hacen asequible á todos sin excepción, pues por el corto precio de 15 céntimos se obtienen 32 páginas de lectura esmeradamente impresas y una magnífica lámina original inspirada en los asuntos del libro.

Por este ingenioso y recomendable procedimiento, pretende el señor Tasso constituir su *Biblioteca de Grandes Autores*, concienzude eelección de las mejores obras publicadas y que se publiquen en España y en el extranjero.

# Revista bursátil

**Telegramas del Banco Hispano-Americano**

**Cotizaciones del día 25 de agosto de 1903**

(De nuestro servicio particular)

**BOLSIN DE LA MANANA**

| | |
|---|---|
| Interior 4 por 100 | 77'90 |
| Acciones ferrocarril Norte | 58'75 |
| Id. M. Z. A. | 95'50 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Francos | 37'50 |

**CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE**

| | |
|---|---|
| 5 por 100 Interior | 77'85 |
| 4 por 100 amortizable | 95'95 |
| Acciones del F. C. Norte | 58'15 |
| Id del F. C. de M. Z. A. | 95'25 |
| Id. Orense | 00'00 |
| Obligaciones 5 por 100 Almansas | 102 75 |
| Id. 4½ por 100 Alicantes | 101'00 |
| Id. 2½ por 100 Francias | 58'75 |
| Id. Municipales 5 % | 100'50 |
| PARIS Exterior | 90'95 |
| PARIS Nortes | 204'00 |
| PARIS Alicantes | 330'00 |
| Francos | 37'75 |

**Boletin religioso**

SANTO DE HOY

Santos Ceferino y Adrián mártires

CUARENTA HORAS

Están en la iglesia de San Pedro

Imprenta de LA LUCHA calle del Pavo, 6, bajos

**REGISTRO CIVIL**

*Defunciones y nacimientos ocurridos en esta ciudad el dia 25 de agosto.*

Defunciones: Varones, 0.—Hembras, 0

Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 0.



FOLLETIN DE «LA LUCHA» (95)

# Por una mujer

La doncella se retiró inmediatamente, y durante su ausencia tuvo ocasión Mad. de Ambleuse de manifesiarse más y más obsequiosa y amable con la bella tabernera, á la que deseaba hacer su protegida y á quien consideraba digna por todos conceptos de su simpatía.

Cuando volvió la doncella, traia en las manos un paquete, que la condesa se puso á deshacer inmediatamente.

Sacó de él un pequeño estuche, luego un corte de vestido de cachemir de colores vivos, entre los que predominaba el amarillo y que debia sentar perfectamente á una joven morena, como lo era Juana.

—¿Que os parece esta tela, querida mia?—le preguntó.

—Muy bonita y de un dibujo precioso.

—Me alegro muchisimo, porque es para vos.

—¡Oh! muchas gracias, señora—esclamó la joven con alegría.

—Y, ademàs, este estuche—añadió madama de Ambleuse, alargándole á la recien casada.—Abridle.

Obedeció Juana y vió, colocados sobre terciopelo granate, dos pendientes sencillos, pero de un gusto esquisito.

—¡Qué lindos son!—dijo dirijiendo á la condesa una intensa mirada que rebosaba gratitud.

—¿Como podré jamás agradeceros vuestra generosidad, señora?—añadió.

—¿Como? Viniendo de cuando en cuando á las Encinas y procurando hacer dichoso á vuestro marido, que es un mozo leal y honrado, segun mis noticias.

—Son dos cosas para mi muy gratas y que formalmente os prometo hacer sin trabajo ni sacrificio alguno, señora condesa.

Estas palabras brotaron de sus labios naturalmente, sin exageración y con un acento verdaderamente conmovedor por su misma sinceridad.

—¿De manera que sois dichosa? Bien se deja ver, á la verdad, y de ello me congratulo,—dijo Gasparina.

Y añadió sonriendo, con un tono cariñoso que dejó encantada á Juana:

—Voy á mandar que os lleven cerca del jardinero y le digan que os llene un canastillo de frutas y flores para vuestro esposo y para la buena señora Catalina.

—Es ya demasiado, señora condesa, —dijo en son de discreta protesta la esposa de Tomás. Aunque ruborizada de satisfacción.

—Dejadme hacer, querida niña; yo no ofrezco para que se me rehuse.

Dicho esto, Mad. de Ambleuse tiró otra vez del cordon de seda de la campanilla.

Un cuarto de hora despues salia Juana de las Escinas, cargada con los regalos de Gasparina y en un estado de satistacion dificil de describir. Asi es que al regresar á la Estrella se deshacía en elogios á la condesa, á la que consagró desde aquel dia una eterna gratitud y un profundo cariño.

Transcurrieron algunas semanas y se aproximaba la época de las cacerías.

Desde que Tomás se habia establecido en la taberna de la Estrella, habia intimado mas con Bertrand, quien, fiel al papel que se habia impuesto, aparentaba haber renunciado por completo al amor de Juana, sin reservas de ninguna clase.

Mateo habia logrado, gracias á la intervención de Santiago, vender su terreno al conde á buen precio, pero sin obtener el derecho de caza, de qu habia en un principio hecho condición

# BALNEARIO
## de Santa Coloma de Farnés
### (GERONA)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas cálcicas ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias, y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producida por las apoplegías (feridures) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El Establecimiento reune todo el «confort» apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

**Temporada de 1.° de Mayo á 31 de Octubre**

*Médico-Director*, D. FRANCISCO BORILL. *Gerente*, D. JUAN MARTI.

## SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

**Línea de Filipinas.**—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, ó sean: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 28 Marzo, 25 Abril, 23 Mayo, 20 Junio, 18 Julio, 15 Agosto, 12 Septiembre, 10 Octubre, 7 Noviembre y 5 Diciembre directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, y Manila, sirviendo por trasborde los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra China, Japón la Australia.

**Línea de Cuba y Méjico.**—Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16. de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral de Cuba, Isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

**Línea de New-York, Cuba y Méjico.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. Tambien se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

**Línea de Venezuela-Colombia.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guyra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macorís, con trasbordo en Habana. Tambien carga para Maracaibo, Garupano y Trinidad con trasbordo en Curaçao.

**Línea de Buenos Aires.**—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

**Línea de Canarias.**—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

**Línea de Fernando Póo.**—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa cidental de Africa y Golfo de Guinea

**Línea de Tánger.**—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.—Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con la cultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**Aviso importante.**—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Representanteen esta provincia, D. JUAN BOXA.

# EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 2014

*Almacenes de ropas para caballeros y niños*

**SECCIÓN DE MÉDIDA**

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

**Precios fijos**

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

# PRODUCTOS GRANULADOS
## MIRALLES
## Gran laboratorio farmacéutico
### de M. Miralles

PASEO DE SAN JUAN, 201, BARCELONA

**Nuevas tarjetas postales**

artísticas españolas

*Creaciones bellísimas de Diaz Huertas.—Mendez, Bringa.—Angel.—Pedrero.—Perea.—Picolo. Cilla.—Gascón.—Muñoz.—Vazquez.—Banda.—Vila Prades, etc., etc.*

Esta lujosa colección, en cromotipia, de asuntos españoles, se compone de 52 series (520 targetas) guardadas en estuches, y contienen: Tipos y escenas militares de todas las provincias.—Tipos cómicos de todas las provincias.—Cantares populares.—Caricaturas de tipos y costumbres.—Escenas del toreo, etc., etc.

**Precio de cada série 1 peseta**

Para los lectores de LA LUCHA se concede hasta un mes después de anunciado este privilegio, el **precio extraordinario de 15 pesetas** por la colección completa, enviada libre de gastos y certificada á cualquier pueblo de España.

Los encargos, acompañados de este anuncio y de su importe, diríjanse á las librerías *de confianza* ó al editor SATURNINO GALLEJA, calle de Valencia, 28, MADRID.

†

## Esquelas mortuorias

Se publican en este periódico y se imprimen para entierro y funerales, desde 5 pesetas el 100 en la imprenta de este diario.

## Se necesita un aprendiz en la imprenta de este diario

# LA ELECTRICIDAD-Sabadell

**PRODUCCIÓN ANUAL; 500 MÁQUINAS**

Lámparas, hilos, cables, cordones y material eléctrico en general. **Motores y Fábricas de gas pobre por presión y aspiración; consumo: 2 $^1/_2$ céntimos por caballo y hora.**

Precios sin competencia

Pedir catálogos



## ESTRUCTURA DEL CABELLO

Examinemos al microscopio el corte ó cección del cuero cabelludo y veremos en él en primer lugar un tronco negro, cuya parte exterior sobresaliendo de la piel (c) forma lo que llamamos cabello, otra parte distinta atraviesa la epidermis (e) y el dermis (d), enclavándose á la profundidad de unos pocos milímetros y constituyendo lo que llamamos raiz del cabello; comprende esta parte una porción abultada, el bulbo (B), cuya extremidad libre se ahueca en cúpula para cubrir la papila (P), que se endereza en el fondo del folículo (F), estrecho en su parte superior y bastante másancho en su parte profunda; el folículo envuelve toda la raiz y recibe á derecha é izquierda el canal excretor (g) de dos glándulas sebáceas (G), á cuyas expensas vive y de las que saca una parte de los alimentos necesarios á la formación de las células y los pigmentos que las colorean; esta materia llamada *sebum*, es un líquido graso que forma una especie de barniz que cubre los cabellos y la piel y que escapándose con abundancia en los calvos, hace creer que sudan mucho, confundiendo el *sebum* con el *sudor*, el cual á diferencia del primero, no es grasiento y procede de las glándulas sudoríparas (S), las cuales nada tienen que ver con el pelo.

La vida del cabello no está pues muy ligada al sistema vascular. En efecto, el cabello es arrancado de raiz sin la menor apariencia de sangre.

Con lo expuesto queda demostrado que las causas supuestas de la calvicie ordinaria, no son otra cosa que predisposiciones naturales ó accidentales y no causas eficientes.

Con el uso de la «Loción Capilar Antiséptica» del *Dr. V. Stakanovitz* no solo evita la calvicie, sino que cura toda las enfermedades del cuero cabelludo, normalizando las funciones de las *glándulas sebáceas*, único medio para devolver á un calvo sus cabellos perdidos.

Depósito de la *Loción Capilar Antiséptica* en San Feliu de Guixols, DOMINGO BONET.

**Precio del frasco, 7'50 pesetas**

## PRODUCTOS FARMACÉUTICOS
## DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

## Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE Valerianato amónico

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ía** BARCELONA

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

Calma instantáneamente el dolor de muelas.
Conserva y hermosea la dentadura
Emblanquece y da brillantez al esmalte de los dientes.
Vigoriza las encías.
Limpia la boca dejándola agradablemente perfumada.
Fortalece los dientes y las muelas.
Evita la caries ó la detiene si existe ya.
Comunica grato perfume al aliento.

## Dentífrico al Mentol-Perez Xifra

## LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA




Inventor de los renombrados medicamentos Casile
*Diputación, 435, Barcelona.*

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tisis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile*, que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método se podrá decir **no más tisis**. Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tisis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, he mos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tisis en cualquiera de su período s.

Despues de larga experiencia compusimos el *Bálsamo Casile*, que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía (debilidad del estómago), digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó accedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúngas, hiperclorídia* y toda clase de *dispepsias*, haciendo desaparecer al momento los *vómitos, cedores y pesadez*, sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cualquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los días á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito contesta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas, Confites Casile, 5 pesetas. Bálsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmacias de J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Roca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

# FÁBRICA DE MUEBLES

DE

## J. Bautista Jovet

**Casa antigua y acreditada, fundada en 1880**

En estos talleres, montados con todos los adelantos modernos, se fabrican muebles de todas clases al por mayor y al detall. Existe constantemente un variado surtido de los mas usuales, desde la forma más sencilla y modesta hasta la más rica y lujosa construidos todos ellos con gran esmero y solidez.

**Especialidades de la Casa**

MOBILIARIOS COMPLETOS ESTILOS LUIS XV Y XVI

IMPERIO—MODERNISTA

Visítense los TALLERES. Calle de FIGUEROLA.

# JOSE BONFILL

AJENTE DE NEGOCIOS

Se tramitan toda clase de expedientes, reclamaciones y se gestiona su resolución; representaciones de Ayuntamientos y particulares en las Oficinas públicas.

**Gerona.—Mercaders, 6, 1.°—Gerona.**